

HITLER rechaza los intentos de mediación

Berlín.—Un diario de esta capital publica una anticipación de lo que será el discurso de Hitler el próximo día 28, diciendo que éste pondrá de manifiesto la decisión de Alemania de rechazar cualquier intento de mediación que venga de Ultramar y que Alemania no estará dispuesta nunca a dar a nadie cuenta de sus actos.



Preparativos para la Concentración en Medina

Burgos.—En la Delegación nacional de Falange continúan con gran entusiasmo los preparativos para la magna concentración que tendrá lugar en Medina del Campo el día 25 de Mayo, y que constituirá un cálido homenaje al Caudillo y al Ejército.

Se han enviado inspectoras a todas las provincias, con objeto de proceder a la designación de las camaradas que han de concurrir al acto. Este día serán hechos al Caudillo numerosos presentes de los productos típicos de las diversas provincias, que ya están siendo preparados, así como también las banderas y estandartes que se entregarán a las Unidades del Ejército.

El día de la concentración tendrán lugar diversas prácticas y ejercicios físicos y de conjunto. Todos los servicios de la Falange femenina que han funcionado durante la guerra, enviarán sus representaciones.

A la concentración han sido invitadas también representaciones de todas las Falanges del Exterior y de las secciones femeninas de Alemania e Italia.

La venta de hilados y tejidos

Nota de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

A pesar de las facilidades de todo orden dadas a los fabricantes de hilados y tejidos, esta Comisaría ha comprobado una resistencia a la venta de manufacturas de algodón que al no tener justificación alguna, por ser no toria la necesidad de tejidos en el mercado interior de España, representa además de una grave falta de obediencia a las órdenes de la Superioridad una tendencia a retrasar la normalidad de la vida económica de la Nación, tanto más grave, cuanto que aparece con carácter extenso a colectivo.

Por otra parte esta Comisaría tiene noticias comprobadas de haberse vendido géneros a precios por encima de las normas del cálculo establecidas por el Comité Sindical de algodón o de haberlas falseado de liberadamente, lo cual en las actuales circunstancias y ante el decidido propósito del Gobierno de evitar la elevación abusiva de los precios, constituye un grave delito que, es y será perseguido con máximo rigor.

Con objeto de poner término a este estado de cosas y sin perjuicio de las sanciones individuales que se tramitan,

Francia envía víveres a Madrid

París.—Bajo el patronato de la Embajada de Francia y en colaboración con la Cruz Roja, se ha reunido ayer el comité encargado del envío de víveres a Madrid. Dentro de dos días entrarán los primeros camiones, que llevan, especialmente, una importante cantidad de leche condensada. Estos víveres serán entregados a los servicios de abastecimiento de la capital de España.

Madrid agradece el donativo de Barcelona

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EN MADRID

MADRID.—Ayer estuvo en esta capital, el ministro de Agricultura, que recibió numerosas visitas, efectuando los trabajos preliminares para la instalación en la capital, de la Secretaría de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

También se informó detenidamente el señor Fernández Cuesta, de varios asuntos referentes a Agricultura.

LAS ULTIMAS DETENCIONES EN MADRID

MADRID.—Ha sido detenido, y puesto a disposición del Juzgado Militar, el que fue director de Prisiones con los rojos, Melchor Rodríguez.

Entre los últimos detenidos, figura una mujer que ha confesado

haber tomado parte en la voladura del Monumento del Cerro de los Angeles, y que fue la que prendió fuego a la mecha de la mina, que destruyó la imagen del Sagrado Corazón.

En Barcelona, ha caído también en manos de la Justicia, una mujer llamada Justa García, que en los primeros días del Movimiento se distinguió por su actuación contra las personas de derechas. También ha sido detenido un jefe de Negociado de Hacienda, Antonio Verín, que denunció a varios compañeros, algunos de los cuales fueron posteriormente asesinados.

MADRID AGRADECE EL DONATIVO DE BARCELONA

BARCELONA.—Ha regresado de Madrid el primer teniente de alcalde y los delegados de las Sindicatos que fueron a la capital de España, para hacer entrega de los víveres enviados por Barcelona.

Los recién llegados han hecho entrega en el Ayuntamiento de un mensaje de la Corporación madrileña, agradeciendo el rasgo generoso de los barceloneses.

El alcalde de Madrid, ha enviado el telegrama siguiente: "En nombre de esta ciudad, agradezco el generoso donativo hecho por ese Ayuntamiento y Sindicatos Agrícolas. Haga presente mi reconocimiento a todos los que contribuyeron a él".

¡¡Viva Franco!!

La defensa de GIBRALTAR

LONDRES.—Contestando a una pregunta que le fue hecha en la Cámara de los Comunes, el primer ministro británico afirmó que serán terminadas en breve plazo todas las medidas previstas para la defensa de Gibraltar.

Posteriormente, Chamberlain, contestando a la pregunta del Jefe de la oposición Atlee, manifestó que no era preciso buscar una interpretación profunda al retorno de M. Henderson a Berlín, ya que únicamente fue llamado a Londres para evacuar algunos informes, cumplimentados los cuales, se ha dispuesto su regreso a la capital alemana.

Otro diputado preguntó si el regreso del Embajador representaba la aceptación por parte de Inglaterra, de las conquistas alemanas en Moravia y Bohemia, a lo cual contestó Chamberlain evasivamente.

Después contestando siempre a preguntas de los diputados, el jefe del Gabinete señaló que el Gobierno está en contacto con otras potencias, incluidas Turquía y la URSS, pero que nada podía decir acerca de la formación de un frente único.

Otro diputado quiso saber la certeza de los rumores relacionados con un supuesto movimiento de tropas españolas en las proximidades de Gibraltar. Este supuesto movimiento—dijo Chamberlain—es una consecuencia natural de las medidas de desmilitarización adoptadas por el Gobierno de España. El Gobierno británico no ha recibido ninguna explicación sobre este asunto, ni tiene por qué pedir-la.

Finalmente, otro diputado preguntó si se consideraban suficientes las medidas adoptadas para la defensa de Gibraltar, y Chamberlain contestó:

—Las medidas que adopta el ministro de Defensa, son siempre buenas.

LAS CONVERSACIONES ANGLO-RUMANAS

LONDRES.—Las conversaciones

Precauciones en GIBRALTAR

Gibraltar.—Se va a proceder a un riguroso control sobre el consumo de los artículos de alimentación, con el fin de disponer de los recursos necesarios para el caso de un conflicto.

Los restos del monumento al Sagrado Corazón de Jesús



Madrid.—Los restos del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, que está enclavado en el Cerro de los Angeles, y que volaron los rojos, van a ser repartidos en relicarios entre todos los soldados de España.

A este efecto el Obispo de Madrid-Alcalá, ha autorizado ya el uso de esa reliquia por una petición de Frentes y Hospitales.

de ayer, tarde, entre Gazenko, Chamberlain y Halifax, duraron desde las cuatro a las cinco de la tarde. Después de la partida del ministro rumano, el Gabinete británico se reunió en Consejo, bajo la presidencia de Chamberlain, ocupándose, según se manifestó a los informadores, del examen de presupuestos.

QUEDARA EN MADRID EL ARCA SAGRADA

OVIEDO.—El Arca Sagrada, que se encuentra en Madrid, y que había de ser trasladada a Oviedo, quedará provisionalmente en la capital de España por haber expresado el Caudillo

su deseo de que se encuentre en Madrid el día que tenga lugar el centenario de la Victoria.

Oportunamente será fijada por el Generalísimo, la fecha para el traslado de la venerada reliquia.

APERTURA DE UN CIRCULO EN MADRID

MADRID.—Ayer, ha abierto de nuevo sus puertas, el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial. Gran número de sus asociados fueron víctimas de la horda durante el período de dominación comunista.

Docientas mil pesetas que la entidad tenía en su cuenta corriente, han desaparecido.

El que ordenó 936 fusilamientos en Mahón, ha sido detenido en Barcelona

BARCELONA.—Ha ingresado en la cárcel un sujeto llamado Manuel Suárez, que antes del Movimiento era ayudante de la Armada de la Base Naval de Mahón.

En el momento de iniciarse el glorioso Movimiento Nacional, se erigió en jefe de la citada Base, y secundado por otros individuos de la misma, asesinó desde el almirante hasta el último de los oficiales que intentaban sumarse al Caudillo Franco.

Ordenó el fusilamiento de 930 personas que se hallaban en el castillo de La Mota.

Este sujeto, al ser tomado Mahón por las gloriosas tropas nacionales, huyó a Francia y después regresó a España con nombre supuesto, pero la Policía de Barcelona ha logrado localizarle y detenerle.

NEGOCIO SUCIO LA ESTAFA DE SUEZ

por Jesús Huarte

No creo que Fernando de Lesseps, hubiera trazado los planos del Canal, de haber sospechado el destino verdaderamente usurario, que se iba a dar a la gran obra. Porque el Canal con su régimen "internacional" de funcionamiento, representa las verdaderas hortalas caudinas, por las que no tienen otro remedio que pasar, todos aquellos países no representados en el "justiciero" reparto de beneficios.

La Prensa internacional perteneciente a los países favorecidos, clama al cielo, porque Italia pide una revisión de los estatutos. Como en todas las cuestiones donde las partes con tendientes exhiben los más variados argumentos, conviene facilitar al lector algunos datos como elemento de juicio.

Ante todo, y apresuremos a declarar, el negocio del canal es un negocio sucio. A pesar de las respetabilísimas personas que en él toman parte; a pesar de la legalidad de los artículos que rigen su administración. La culpa la tienen las cuentas de fin de año, iclarísimas como verá el lector! Como es sabido, el Canal es el paso obligado del comercio marítimo entre el Viejo Mundo. El tonelaje de las distintas banderas que transitan, excede en mucho al que pasa por otras vías estratégicas de comunicación como Panamá, Singapur, etc. Cada vapor tiene que pagar una prima elevadísima por tonelada, prima que no está justificada por los gastos que originó la construcción del canal. No tendría esto nada de particular en una época en la que abundan los negocios abusivos, si los fantásticos beneficios se repartieran equitativamente entre las naciones, cuyas flotas contribuyen al ingreso de beneficios. Si las estadísticas no mientan, la bandera italiana ocupa destacadísimo lugar, siguiendo las de Holanda, Grecia, etc., etc., todas ellas después de Francia e Inglaterra, naturalmente.

Ahora bien. La densidad de toneladas en el paso del canal, no le sirve a Italia sino para abonar mayor impuesto, por tonelada. Impuesto que paga religiosamente, como las

demás, porque en el régimen del canal, construido en beneficio de "toda" la humanidad, si no hay prima, no hay paso.

Aunque la gran obra está bajo la soberanía de Egipto, la participación de este es lo suficientemente discreta, contando además que corre con el cuidado de conservación y vigilancia, a medias con los ingleses, que no desprecian los puntos neurálgicos de su Imperio. Francia e Inglaterra se llevan la parte del León, pero una parte tan desproporcionada, que ha terminado por provocar serias protestas.

Las primitivas acciones del Canal fueron emitidas por valor de 250 francos, cada una. Hoy valen más de 17.000 en la bolsa de París. El año pasado, los accionistas, se embolsaron más de mil ochenta millones de francos. Porque hay que hacer constar que el 70 por ciento del ingreso total, corresponda a los accionistas; el dos por ciento a los administradores, quedando otro dos por ciento para fondo de los empleados. Son datos suministrados por la Prensa francesa, que naturalmente, no tiene interés en destacar los hechos.

¿Comprendéis ahora por qué el negocio del canal de Suez, es tan "bontito" como sucio?

Italia tiene razón sobrada para probar, exigiendo un reparto más justo y equitativo de los enormes beneficios que produce.

La flota británica sale de maniobras

Gibraltar.—Con el fin de hacer un cruceiro de maniobras por el Mediterráneo Oriental, ha salido de este puerto la flota británica que se compone de treinta y dos unidades.

Los periódicos ingleses dicen que nadie debe extrañarse de este hecho, ya que no es la primera vez que la escuadra manobra en este mar.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

De la Sección Administrativa de Primera Enseñanza MAESTROS INTERINOS

Se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros interinos:

- MAESTROS**
 D. Satorio Esteban Alvarez, para la Escuela nacional de niños n.º 5.
 D. Lucinio Lanseros Gandarillas, para la sección de la Escuela graduada de niños «Jacinto Benavente».
 D. Angel Fontanillo Domínguez, para la unitaria n.º 7 «Cabañales» todas de Zamora.
 D. Antonio Moralejo Laso, para la Escuela unitaria n.º 1 de Moraleja del Vino.
 D. Miguel Esteban Ares, para la graduada de niños de Villalpando.
 D. Domingo Vara Finez, para la Sección de la graduada de niños de Fuentesauco.

- MAESTRAS**
 D.ª Cristina Marbán Romero, para la Escuela nacional de niñas de Santibáñez de Tera.
 D.ª Carolina Castaño Gago, para la mixta de Valer.
 D.ª Felicitas Manso Luermo, para la Mixta de las Enillias.
 D.ª Alejandra Prada Evangelista, a falta de aspirantes varones, para la Escuela práctica aneja a la Normal de maestros de esta Capital.
 D.ª Angeles Martínez Hernández para la Escuela unitaria de niñas n.º 1 de Tabara.

D.ª Basilia Casado, para la unitaria de niñas n.º 1 de Villarrín de Campos.

D.ª Manuela Burón Balladares, para la de niñas de Santovenia del Esla.
 Doña Dolores García Calzada, a falta de aspirantes varones, para la de niños de Muga de Alba.

Doña Magdalena Puente Santiago, a falta de aspirantes varones, para la de niños de El Maderal.

Doña María de la Concepción Martín Fernández, para la de niñas de Burganes de Valverde.

Doña María de la Concepción de Castro Soto, para la de niñas n.º 2 de Pajares de la Lampreapa, y

Doña Isolina Ramos Castaño, para la mixta de Santa Colomba de Sana bria.

Ha sido nombrado maestro propietario provisional de la escuela nacional de niños n.º 2 de Puebla de Sanabria, don Federico Huertas Rodríguez, en virtud de lo que dispone el punto 3.º de la orden de 20 de Agosto de 1938.

Ha sido nombrada Maestra sustituta de la Escuela nacional graduada de niñas de Almeida, D.ª María del Carmen Amigo, n.º 1. de la lista de aspirantes a sustituciones.

El arbol

es fuente de vida, de riqueza y de salud. Atentar contra el arbol, es atentar contra nosotros mismos.

RIPIOS

¡LIBROS!



PRIMERA PARTE DEL INGENIOSO hidalgo don Quixote de la Mancha.

Capítulo Primero. Que trata de la condición, y ejercicio del famoso hidalgo don Quixote de la Mancha.



En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lengua en ajillero, adarga antigua, rozin flaco, y galgo corredor. Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las mas noches, duelos y quebrantos los

Sabados, lancheas los Viernes, y un palomino de añadidura los Domingos, comían las tres partes de su hacienda. El resto della concluían el día de velar, y algunas veces de veltudo para las fiestas de sus parafios de

Siempre oí decir que un libro es el mejor compañero que puede tener el hombre y en el bolso del chaleco un «pavo» o un «machacante».

Con tan buenos elementos va uno solo a cualquier parte dándose un largo paseo.

Un libro nos entretiene, máxime, si el libro es bueno pero hay libros, que yo algunos con el alma los detesto el francés, pongo por caso. Al francés no puedo verlo cuando tenemos en casa una lengua que, no miento, pues es la lengua mas rica con que cuenta el Universo y no es que esté a la escarlata

Francés, inglés, huele a enredo, esos libros no me gustan y casi nunca los leo.

Hay otros que me molestan, el Algebra, por ejemplo; si alguna cayó en mis manos me hizo perder mucho tiempo en ir juntando las letras;

es cosa que no comprendo que estén tan desperdigadas con garabatos por medio y por más que he trabajado no hice un párrafo completo.

A mí, donde esté el Quijote otra cosa ya no veo, tres veces me lo he tragado, de él se párrafos completos y en él se aprende ante todo, a ser español, al menos, es ameno y divertido; por algo será modelo de nuestra literatura y de la del extranjero pues, a Cervantes nombrando (quien no se quite el sombrero!

¡Cervantes, oh gran Cervantes Príncipe de los ingenios! En la Semana del Libro sea mi humilde recuerdo para ti, guerrero ilustre sabio e insigne maestro que eres orgullo de España y asombro del mundo entero.

A. EMEGE

AYUNTAMIENTO

Otra sesión de gran interés

Ayer, a las ocho de la tarde, se reunió en sesión ordinaria la Comisión permanente municipal, bajo la presidencia del Sr. Echánove.

UN PERGAMINO PARA DON JOSE MARIA PEMAN

Antes de pasar a los asuntos de oficio, don Fernando Chacón, que se encontraba presente hizo entrega al Sr. Alcalde, del pergamino por él realzado, y el cual le será entregado

al insigne poeta don José María Peman, en el día del homenaje nacional que por España entera le será rendido.

Todos los señores de la Comisión permanente quedaron admirados del magistral acierto artístico de la obra del señor Chacón, acordándose inmediatamente que sea expuesta a la contemplación del público zamorano hasta el miércoles día en que será enviada a Cádiz, donde tendrá lugar el homenaje nacional al gran poeta de nuestra Cruzada. Este ha quedado expuesto durante todo el día de hoy, en los escaparates del Bazar de la señora viuda de Salvador Alvarez.

APLAZAMIENTO DE UNAS OBRAS DE DEMOLICION

Seguidamente se dió comienzo a la sesión por el Sr. Secretario, que dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada y firmada, pasando al examen de los asuntos de oficio.

El Sr. Echánove, comenzó por dar cuenta de una comunicación recibida del Excmo. Sr. Gobernador Civil, en la que se le informa que el Ministerio de Educación Nacional habia dado autorización al Sr. Sanvicente, para aplazar la demolición de las obras hechas por este señor, sobre la muralla para proceder a nuevas investigaciones sobre el caso.

EL SR. LOZAO, REPRESENTARA AL AYUNTAMIENTO EN LA COMISION PARA LOS FESTEJOS DE LA VICTORIA

Otra comunicación hecha por el señor Alcalde fué la de haber sido nombrado representante del Ayuntamiento en la Comisión encargada de organizar los festejos de la Victoria, el concejal don Francisco Pérez Loza.

Se pasó después a la discusión de los asuntos del Orden del Día, que fueron todos aprobados, menos el número ocho, el cual pasa a estudio de la Comisión correspondiente y el siguiente que fué desestimado de acuerdo con el informe de su Comisión.

En resumen, la sesión celebrada anoche por la gestora municipal fué tan laboriosa como fructífera.

Del Extranjero

Ha sido detenido un espia internacional

Grenoble.—La Policía ha detenido a un soldado de ingenieros acusado de venta a una potencia extranjera de documentos referentes a la defensa nacional.

Se reúne el Gobierno belga

Bruselas.—En la reunión celebrada ayer por el Gabinete belga, se estudió el texto de la declaración que hará ante la Cámara. El ministro de Hacienda expuso la situación financiera que fué aprobada. También se aprobó el proyecto de ley sobre los poderes especiales que el Gobierno solicitará del Parlamento.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Francisco Antonio Gasta González
 Joaquín Muñoz Sánchez
 Ana María de las Candelas Romero Nieto
 Eduvigis García Sánchez

DEFUNCIONES

Eduardo García Hernández, de 13 años.
 Alfonsa Merino Esteban, de 37 años.

Letras de luto

D. Sebastián Mateos Sogo

En el próximo pueblo de Andavías y a la avanzada edad de 88 años, dejó de existir en el día de ayer conforado con los Santos Sacramentos, el respetable y bondadoso señor don Sebastián Mateos Sogo, causando su muerte en todos sus convencios gran pesadumbre, pues era estimadísimo en la localidad, distinguiéndose por la vida ejemplar que observó, dedicada al trabajo y por otras relevantes prendas que le adornaban.

Su entierro que tuvo lugar en la tarde de ayer, fué una gran manifestación de afecto hacia el finado, como asimismo la misa de entierro que se celebró esta mañana, asistiendo a dichos actos fúnebres el vecindario en pleno.

Descanse en paz y reciban su viuda doña Basilia González; hijos Aurelia, Secundino, Florentino, Lucía, Francisca, Alfredo y Ascensión; hijos políticos; nietos y demás familia dolorida nuestro más sentido pésame.

Finca rústica

Se arrienda una finca rústica de regadío, de doce fanegas.

Informes en esta Administración.

HERALDO DE ZAMORA, apart. 13

Gobierno Militar de Zamora

SUSCRIPCION Pro-reconstrucción del Santuario de Santa María de la Cabeza.

15.ª LISTA

	Ptas.
Suma anterior.	3.885'10
D. Bernardo Amigo García	5'00
D. Pedro Videmala Serra	15'00
D. Agapito Martínez Carbajo	2'00
D. Teodoro Carbajal Domínguez	5'00
D. Arturo Cardoso Llorente	5'00
Oficial, Suboficiales, Cabos, soldados y paisanos pertenecientes al Destacamento de Automóviles de Zamora	215'00
D. Tomás Ramos Santos	10'00
D. Antonio Gardón Aivado, Coronel retirado	5'00
Café España	10'00
D. Luis Díaz Hernando	5'00
D. Dionisio de Dios Salvador	0'50
D.ª Fulgencia de Dios Vecilla	0'50
D. Julián Gonzalez Santos, Almacenes	25'00

Suma y sigue 4.188'10
 Zamora 24 de abril de 1939.—Año de la Victoria

En virtud del aumento del precio de los periódicos en cinco céntimos los LUNES, nos vemos obligados a aumentar nuestras tarifas de suscripción en 75 céntimos, 1'50 pesetas y 2'75 pesetas por trimestre, semestre y año, respectivamente.

Rogamos a cuantas personas nos giren por suscripción tengan en cuenta dicho aumento.

Sería comprador

DE MINERALES DE ESTAÑO DE CUALQUIER RIQUEZA.—DIRIGIRSE A N.º 8917, VERGARA, 11.—BARCELONA.

"CINE" EN EL PRINCIPAL

LA LIBERACION DE MADRID

El Departamento Nacional de Cinematografía, ha logrado una magnífica película sobre algunos motivos de la liberación de la capital de España por las tropas del glorioso Franco. Podemos reputarla de lo mejor y más completo que hemos visto relacionado con los asuntos de la guerra que acaba de terminar.

Tiene momentos interesantísimos, pues tras presentarnos algunas vistas de Madrid, no el Madrid de los chisperos, de San Antonio de la Florida, clásico y castizo, aun cuando la proyección vaya musicada con las notas de «La Verbena», sino el Madrid de hace poco, con su flamante Gran Vía, su lujo, su fausto y su clamoreo que nos llevó a la hecatombe horrible que ha asolado a España, nos lleva a las escenas de dolor y de miseria que la española Villa ha atravesado como expiación de sus culpas.

Se observa en parte la tragedia en toda su magnitud y nos presenta el entusiasmo de la masa ingente de seres humanos que gritan ¡Franco! ¡Franco! hasta enronquecer,

al verse libres de aquel «paraíso» que vividores de oficio les habían pintado, paraíso que se trocó en un infierno, del que al salir les parece volver a una nueva vida

Tiene tambien la cinta, escenas tan interesantes como el momento en que el coronel Prada Vaquero, se entrega a los bravos defensores de la Ciudad Universitaria, el estado de algunas calles, la entrada triunfal de las tropas, recopilando, en suma, todos los momentos en que los madrileños en las calles expresan su entusiasmo y su fervor al Generalísimo, cuya fotografía pone fin a la proyección, hallándose el Caudillo con el brazo en alto, oyéndose en tanto los acordes del Himno Nacional, lo que el público aprovecha para rendir, tanto a la Patria como a su salvador el homenaje merecido de adhesión y cariño.

No va a quedar un zamorano sin admirar tan magnífica como interesante producción, que honra a España y al Departamento Nacional Cinematográfico.

Restitución de una Virgen a su capilla

Málaga.—Con gran solemnidad se ha celebrado el acto de ser restituida a su capilla la Virgen de los Remedios de Cartaya la cual fué salvada por González Marín llevándola a América. La Virgen obsteña una fotografía del Generalísimo que le fué en tregada por éste cuando estuvo en Málaga, al gran recitador. La fotografía tiene la siguiente dedicatoria: «A la Virgen de los Remedios de Cartaya con toda devoción.—Francisco Franco.»

¡Trabajador!

Para que recibas el SUBSIDIO FAMILIAR has de presentar —cumplimentados todos los requisitos— las Declaraciones de Familia, cuyo modelo te entregarán en la Delegación Sindical o en el Ayuntamiento.

GARCIA CASADO

(antes CASA REDONDO)

se complace en comunicar a sus numerosos clientes el traslado de sus Almacenes a los que ocupó la antigua CASA RUEDA,

Santa Clara, número 23

● En dichos locales encontrará Vd. muy pronto cuanto desee en

Sedas * Tejidos * Sastrería * Camisiería
 Tapices * Cortinajes * Alfombras * Etc.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca



Establecimiento benéfico, fundado en 1880 inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora.—Cánovas, número 2 Casa Central en Salamanca y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:
 Libretas ordinarias de ahorro . . . 2% por 100 anual
 Imposiciones a seis meses . . . 2'5
 doce 3

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos Personales e Hipotecarios: Se facilitan al 5 por 100 de interés anual. Monte de Piedad: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4'50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público: De nueve y media a una. Fiestas no dominicales de diez a doce. Los domingos no se abre.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA
 El Consejo de la Sucursal está integrado por D. Fernando Rueda Moyano, Don Vicente Tomé Prieto y el Director Don César Alonso Redoll.

En INGLATERRA se hacen ejercicios con material de ALEMANIA

Central Nacional Sindicalista.--Delegación de Zamora

Los Sindicatos Verticales, en parangón con los viejos Sindicatos

II (Continuación)

5. El Sindicato de clases no podía tener otro designio que la lucha social. Para eso precisamente se constituía, denominándose así mismo Sindicato "de resistencia". Esta lucha era doble: contra el Sindicato rival, patronal u obrero, y contra el Estado. Los Sindicatos obreros tenían sus "reivindicaciones" contra la clase patronal, pero hacían valer también sus preferencias contra el Gobierno, y esgrimiéndolas como armas políticas, trataban de usurparle al Estado funciones suyas soberanas. Los Sindicatos patronales, por su parte, que sólo más tarde se apercibieron de la defensa contra la ofensiva "proletaria", habían madrugado mucho más en lo que respectaban a la lucha con el poder, lucha, como siempre, violenta, pero a veces, por sinuosas presiones políticas, caciquismo, etc., más dañina y demoleadora.

"El Sindicato Vertical" no nace para defender intereses de clases ni de grupo; ni siquiera para representar los: "Se exige para servir al interés general y colectivo de la nación y se ofrece como instrumento del Estado y del Movimiento en cuanto sirve para que sus doctrinas y principios penetren en el campo económico".

Lleva la voz de la producción y del trabajo ante las autoridades del Estado, a fin de que las medidas del Gobierno en orden a la económica, dicen sobre supuestos exactos, sobre una realidad bien conocida "Los Sindicatos aportarán al Estado el conocimiento y la experiencia de esas realidades sobre las cuales tiene que fundar su política y economía". Para llenar específicamente esta función se ha instituido una categoría Sindical, los "Sindicatos Económicos", que adelantándose a la constitución de los Sindicatos, está ya pronta a entrar en funciones.

6. "El Sindicato Vertical es una corporación de derecho público, en tanto que los viejos Sindicatos no pasaban de ser asociaciones de carácter privado. Por lo mismo que el nuevo Sindicato no es hostil al Estado sino que nace para servirle, teniendo para él un valor de "instrumento" el Estado le inviste de cierto carácter público, le saca de la órbita del derecho privado, que regula las relaciones entre particulares, y lo mete en la esfera del Derecho público, dentro de la cual se resuelven los grandes problemas de carácter colectivo que, así el trabajo como la economía, en general, plantean al Estado moderno.

De aquí nacen otras diferencias "transcendentales". Los Sindicatos antiguos moviéndose en la esfera falsamente privada de sus intereses, con venían entre sí los patronales con los obreros sus contratos de trabajo y sus tarifas de salarios y llevaban sus disputas a unos organismos de tipo paritario que ellos mismos formaban. No hay que recordar que este régimen llevó a la producción al caos, y obligó al Estado a intervenir, por razón de policía, sin medios ni elementos, y por lo tanto, sin tino y sin acierto. "El régimen de trabajo en el Sindicato Vertical, se establece por vía de reglamentos y ordenanzas que, si bien se elaboran con la existencia y consejo de los elementos productores interesados, son impuestas en definitiva, por la autoridad soberana del Estado". En cuanto a las contiendas y diferencias entre las partes, pasan a la Magistratura del Trabajo, la cual constituye una auténtica jurisdicción del Estado, si bien ofrezca, como especialidad, en razón a la peculiar justicia que administra, el hallarse asesorada por elementos sindicales.

7. Los sindicatos marxistas, no tanto por hacer el bien como por captar clientela, se cargaban de compromisos de tipo benéfico: mutualidad, cooperativas, cajas de socorro, etc., y acometían empresas de muy diversas índoles, desde las puramente comerciales, hasta las de carácter educativo y cultural. Esto, sobre un barazar tremendamente las atenciones netamente sindicales ha sido causa, con frecuencia, de fraudes y de esas tareas, que se cebaban en el ahorro de los trabajadores.

El nuevo problema que hoy se ofrece a los Estados es el de dar al trabajo nacional, tomando en su conjunto, la participación que le es debida en la vida pública, y singularmente, en la ordenación del mundo económico". Y este problema jamás podría resolverlo los viejos Sindicatos, de clases, hechos para la lucha y totalmente inefectos para la obra de Gobierno. "Los Sindicatos Verticales", en cambio, "responden plenamente a la nueva necesidad. Y ésta será su obra: llevar al trabajo nacional a participar en las funciones públicas, en la medida en que el Estado requiera su colaboración, para el mejor servicio del supremo interés nacional".

(De la "Revisita Climática")

Londres.—En la noche última se había dispuesto unos ejercicios de protección antiaérea, los cuales fueron interrumpidos por que los ciudadanos que en ella participaban advirtieron que las caretas antiguas llevaban la marca de fabricación alemana. Estas caretas habían sido distribuidas por el ministerio del Interior.

Ha sido detenido el que asesinó al presidente de la Asociación de la Prensa madrileña

MADRID.—Ha sido detenido uno de los asesinos del presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don Alfonso Rodríguez Santamaría. El asesino se llama Enrique Montejo García, que ha caído en poder de la justicia de Franco.

Con el mayor cinismo explicó minuciosamente cómo dió muerte, al presidente de la Asociación de la Prensa. Fue asesinado el día 19 de agosto y el sujeto Montejo, al día siguiente de ocurrir el crimen, habló de él sin el menor recato, frotándose los dedos con satisfacción y alegría no disimulada y comentando: «Ya hemos dado el paseo al Jacayo mayor de Luca de Tena». Alguien que le escuchaba preguntó: ¿A quién? Y contestó Montejo: «Al faccioso de Santamaría. Si viéreis cómo se retorcia en el suelo pidiéndonos que lo rematáramos...»

Gobierno Militar de Zamora

Aviso importante

Todo el personal procedente de zona roja recientemente liberada llega a esta provincia, deberá presentarse en el plazo de 24 horas a contar de su llegada a su actual residencia, ante el Comandante del puesto de la Guardia Civil o Alcalde en defecto en aquél, siendo apercibido que DE NO EFECTUARLO SERAN SEVERAMENTE SANCIONADOS.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Zamora 19 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—El Coronel Gobernador Militar, Crescencio MORATE.

Oficina Local de Colocación Obrera de Zamora

AVISO

Se pone en conocimiento de cuantos obreros parados se hallan inscritos en esta Oficina, sin distinción de sexos y edades, la obligación que tienen de presentarse, acompañados del Carnet, durante los días 24 al 30 de los corrientes, con objeto de rectificar el número con el que figuran registrados, bien entendido que aquellos que no lo hicieren en los días y horas que se señalan para cada sexo, perderán el número y los derechos que pudieran corresponderles.

PRESENTACIONES

Varones, de diez a doce de la mañana.

Hembras, de cinco a siete de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora 24 de abril de 1939.—Año de la Victoria.

El Jefe del Servicio, Ramón Echevarría

D. Y. A.

DAZA Y ALBIÑANA

Representaciones exclusivas Seguros Generales

VALENCIA

San Vicente, núm. 134 Teléfono 14.187

Organización propia y extensa con anterioridad a la iniciación del Glorioso Movimiento Salvador de España

Interesa URGENTEMENTE, entablar negociaciones con empresas o casas importantes y de solvencia, relacionadas con las siguientes industrias o comercios:

RAMO DE LA ALIMENTACION.—Vinos, aceites, licores, jabones, leche, café, azúcares, especias, embutidos, jamones y derivados del cerdo, conservas de todas clases, pastas alimenticias, etc.

RAMOS DEL VESTIDO Y CALZADO.—Materias primas o confeccionadas, (zapatos, zapatillas, alpargatas), tejidos en general, confecciones en general, curtidors, suelas, marroquines, etcétera.

RAMO DE LA CONSTRUCCION.—Todos cuantos artículos estén relacionados directamente con inclusión de Bazares y Ferreterías.

Estamos en condiciones a la vez, de poder suministrar los artículos y géneros producidos en esta Región, especialmente muebles de todas clases, lujo y económicos, mueblaje y decoración completa de Teatros, cines, cafés, etc. Arroces, vinos corrientes, alcoholes, etc.

Nota importante Solo admitimos ofertas a base de EXCLUSIVA A COMISION para toda la Región de Levante, Valencia, Alicante y Castellón.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

"El Sindicato nuevo", que no necesita de reclamos y que "quiere fomentar", porque son útiles y buenos a sí mismos, "el ahorro, la cooperación, la mutualidad, las obras recreativas y culturales y cuanto vaya en beneficio del pueblo trabajador, no tomó sobre sí mismo esta tarea, que embargaría su atención con daños de sus fines propios, sino que "exige" para cada caso las instituciones más adecuadas y as deja que se organicen y funcionen, si bien bajo su inspección y alta dirección".

Estas son las principales notas que distinguen los nuevos Sindicatos Verticales de los antiguos Sindicatos de clase. De ellos derivan otras muchas notas diferenciales; pero no es ahora el momento de examinarlas para no hacer desmesurado el parangón.

Digamos, para terminar, una cosa; porque no hay que ser injustos al

Juventudes Españolas:

Vuestro destino, es ser la vanguardia de la España Imperial!

Lea V. todos los días

HERALDO DE ZAMORA

SE ALQUILA casa sola, amplio confort. San Torcuato, 43.

—Vendo casa y corrales, Obispo Nieto, 26. Razón Modesto Alonso.

CARTELERA DE LA EMPRESA SAN VICENTE

<p>Teatro PRINCIPAL</p> <p>Teléfonos: 1323, Teatro. Id. 1765, Taquilla.</p> <p>HOY Martes: Butaca, UNA pta.</p> <p>GRANDIOSO EXITO</p> <p>La liberación de Madrid</p> <p>ESTRENO «Metro» en ESPAÑOL</p> <p>Madres de artistas</p> <p>Por Maureen O'Sullivan y F. Tone</p>	<p>NUEVO TEATRO</p> <p>TELEFONO 1315</p> <p>MAÑANA: Butaca, UNA peseta</p> <p>ESTRENO de la emocionante y misteriosa película METRO</p> <p>El cuarto número 309</p> <p>Por Franchot Tone y Una Merkel</p> <p>El Jueves: Butaca, UNA pta.</p> <p>EXITO grandioso de H. TOBIS</p> <p>La kermesse heroica</p> <p>Los tiempos gloriosos de España en Flandes</p>
--	---

HERALDO DE ZAMORA, apart. 13

«El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes que de esta Sección «han cumplido ya», dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados».

PIANOS

JULIO PORTOS, marcador de pianos. Avisos, Bañobraz, 62.

SE VENDE

Una máquina segadora-agavilladora, seminueva.

Para verla y tratar, en Cercinios del Carrizal, Acisclo Sánchez.

HERALDO DE ZAMORA: Apartado 13

Sección de Anuncios Económicos

SE VENDEN

Postes para conducción de energía eléctrica, vigas para construcción en varios tamaños, leña de raja y rajada, toda ella de pino.

Para tratar, con Constantino Iglesias, Obispo Nieto, 12.

SE VENDEN

Máquina trilladora limpiadora, seminueva, marca "Ajuria número 2", y tractor mecánico "Massey Harris".

Para tratar con Juan García García, Explanada Plaza Toros, núm. 2, o en Dehesa de Villoria. (Fresno de Sayago).

AVISO

Compra de Valores del Estado

Ponemos en conocimiento del público que, el BANCO ESPAÑOL DE CREDITO compra toda clase de VALORES del ESTADO a cambios muy interesantes.

DIRIJAN SUS OFERTAS a

Banco Español de Crédito

Sucursal de Zamora

Plaza de Sagasta, número 24 (ESQUINA A SAN GIL)

Doctor Velasco

RAYOS X

RAYOS ULTRAVIOLETA

DIATERMIA - CORRIENTES

Ha trasladado su Clínica a

Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Teléfono, 1587.

HERALDO DE ZAMORA, apart. 13

FUNERARIA

SERVICIO COMPLETO

Traslados + Arcas + Coronas

H'JA DE SEVER

Fabriciano Cid, 8 - TELEFONO 1424

